

*Proyecto de autocontrol de la conducta*

*ABRIL-MAYO-JUNIO*

TOLERANCIA CERO

frente a:

Desobediencia

Acusación

Vaguería

Mentira

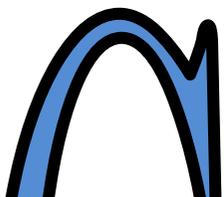
Amenaza

Contestación

Insulto

Alboroto

Reirse del otro



Dentro del Programa de Educación en Valores llevado a cabo en nuestro Centro, nos hemos planteado como objetivo a lo largo de este tercer trimestre: la tolerancia cero a determinados aspectos negativos en la conducta de los alumnos, para intentar que sean claramente conscientes de los fallos que puedan tener y así, intenten cambiarlos; a la vez que se potenciarán y reconocerán las actuaciones positivas que también presenten.

Se registrarán los siguientes comportamientos, en cada una de las áreas:

- FALTA DE RESPETO AL PROFESOR: mentir, contrariar, desobedecer, contestar irrespetuosamente.
- FALTA DE RESPETO A COMPAÑEROS: insultar, acusar, amenazar, reírse del otro.
- INTERRUPCIONES EN CLASE: intervenir a destiempo, sin turno, sin permiso.
- ALBOROTO GENERALIZADO.
- NO REALIZACIÓN DE DEBERES Y OLVIDO DE MATERIAL.

La acumulación de faltas estará penalizada con diferentes sanciones en función del nivel de reiteración y del tipo de aspecto negativo del que se trate en cada caso. Igualmente los comportamientos adecuados serán altamente valorados y se felicitará al alumno por conseguirlos.

Al finalizar cada uno de estos dos meses, los alumnos llevarán a casa el resultado del registro, con el fin de que sea conocido por las familias y después lo devolverán al tutor firmado por sus padres.